

Actualización de FEMA sobre las vacunaciones contra COVID-19

Release Date: marzo 29, 2021

WASHINGTON –?Durante esta semana, centros comunitarios de vacunación del [programa piloto](#) federales iniciarán operaciones en Boston; Essex, New Jersey; Norfolk, Virginia y Yakima, Washington.

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) permanece comprometida con la distribución equitativa de las vacunas. Utilizando los datos del Índice de Vulnerabilidad Social de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y datos poblacionales del Censo, la agencia trabaja con los colaboradores estatales para identificar ubicaciones para los centros comunitarios de vacunación donde será posible que hagan el mayor bien para las poblaciones más vulnerables y así garantizar que todas las personas que quieran vacunarse puedan hacerlo. Cada estado determina sus procedimientos y los grupos de prioridad de vacunación.

Hasta la fecha, FEMA ha asignado más de \$4,470 millones para cubrir el 100 por ciento de los gastos relacionados con la vacunación contra COVID-19. Estos [fondos cubren las necesidades de suministros esenciales, personal, capacitación y transporte](#) que ayudan a aumentar los esfuerzos de vacunación.

Los centros comunitarios de vacunación son administrados por los estados, pero pueden contar con el apoyo de agencias federales, incluyendo FEMA. La agencia continúa trabajando para agilizar las vacunaciones brindando apoyo a los estados y colaboradores de otras agencias que continúan estableciendo y apoyando centros comunitarios de vacunación adicionales cada día.

Verifique dónde, cuándo y cómo puede ser vacunado en su comunidad y obtenga más información a través de su [departamento de salud local](#). Además, puede encontrar una lista de [lugares donde los adultos pueden ser vacunados](#) (enlace en inglés). Visite [FEMA.gov/es](https://www.fema.gov/es) para información sobre los [esfuerzos de FEMA de apoyo en la vacunación](#).



FEMA

Page 1 of 2

Asistencia para gastos fúnebres

Conforme a la Ley de Asignaciones Complementarias de Respuesta y Ayuda por Coronavirus de 2021 y la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021, FEMA proporcionará asistencia económica para los gastos fúnebres relacionados con COVID-19 incurridos después del 20 de enero de 2020.

[El programa de FEMA de asistencia para gastos fúnebres](#) ha incorporado medidas de control para evitar las actividades fraudulentas. FEMA no se comunicará con ninguna persona hasta que la persona llame primero a FEMA o solicite la asistencia luego de que inicie el período de solicitud del programa. Las personas no deben suministrar información personal, como el nombre, fecha de nacimiento o número de seguro social de ningún miembro de su familia que haya fallecido cuando reciban alguna llamada no solicitada o correo electrónico de fuentes que digan ser empleados federales o de FEMA. Si usted duda de la veracidad de quien se haga pasar por empleado de FEMA, cuelgue la llamada e infórmelo a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 o a la línea del [Centro Nacional de Fraude](#) al 866-720-5721. También puede presentar una queja comunicándose con las agencias locales de ley y orden.



FEMA